



**UNIVERSIDAD “PAULO FREIRE”
Vicerrectoría de Educación Continua**

POSTGRADO EN DERECHO NOTARIAL Y REGISTRAL

I. INTRODUCCION.

La ausencia y necesidad de una alternativa de especialización en una materia tan sensible y utilizada por la Sociedad Nicaragüense, como es el Derecho Notarial y las actividades conexas que conlleva, como la registración de actos o contratos, han motivado para que la Universidad “Paulo Freire”, se proponga brindar el Postgrado en Derecho Notarial y Registral.

Preparar a los Notarios para enfrentar los retos de la contratación contemporánea y la incorporación de nuevas figuras dentro del Derecho Privado es uno de nuestros propósitos.

Inversiones a través de Corporaciones, establecimientos extranjeros, Multinacionales y la apertura del comercio internacional, han cambiado las exigencias profesionales de los Notarios, quienes se ven en la necesidad de ir más allá del papel de escribano para convertirse en Asesores Notariales proactivos.

De igual manera, Registradores, Funcionario del Registro y el Profesional del Derecho que brinda servicios en esta área, están sujetos al dinamismo de la materia registral, la cual debe asumir en la actualidad el adaptar y modernizar sus estructuras y normas a las nuevas figuras que en materia de derechos reales y derechos personales con implicancia real hacen su aparición en la sociedad nicaragüense.

II. OBJETIVOS.

Los objetivos propuestos por el Curso de Postgrado, son:

1. Integrar la teoría del Derecho Notarial y Registral con la práctica profesional.
2. Dominar la técnica notarial y registral.
3. Adquirir las competencias necesarias para documentar notarialmente distintas situaciones jurídicas.
4. Conocer, comparar y elaborar diversos modelos de escrituras públicas.
5. Conocer las principales herramientas para impugnar las decisiones adoptadas por los Registros Públicos.

III. DIRIGIDO A:

Abogados y Notarios Públicos, Funcionarios del Poder Judicial (Registradores Públicos, Jueces, Secretarios, Defensores Públicos, etc.), Fiscales, Procuradores, Asesores Jurídicos de Instituciones Públicas y Privadas, Docentes Universitarios, Miembros del Ejército de Nicaragua y Policía Nacional.

CONTENIDO DEL POSTGRADO

1. FUNDAMENTOS DE DERECHO NOTARIAL.

- a. Antecedentes históricos del Derecho Notarial.
- b. Sistemas Notariales.
- c. Unión Internacional del Notariado Latino.
- d. Principios, Objeto, Situación Actual del Derecho Notarial y sus alcances.
- e. La Función y Fe Notarial (Seguridad Jurídica de los Actos y Contratos, Imparcialidad del Notario y su incidencia en los Derechos Fundamentales, Deontología Notarial).

2. MARCO LEGAL DEL DERECHO NOTARIAL.

- a. Ley del Notariado y sus reformas.
- b. Ley de Orgánica del Poder Judicial y su Reglamento.
- c. Leyes Conexas al Derecho Notarial (Ley de Identidad Ciudadana, Ley de Solvencia Municipal, Aspectos Tributarios en la Formalización Notarial, etc).
- d. Decreto No. 1618.
- e. Derecho Comparado Centroamericano respecto a los Notarios.

3. EL DOCUMENTO NOTARIAL.

- a. Documento Notarial (Estructuración del Instrumento Público, Forma y Contenidos, Errores, correcciones y salvedades).
- b. Tipos de Instrumentos Públicos.
- c. Formación de Protocolos e Índice (Manejo, control, guarda y conservación).
- d. Taller práctico No. 1.
- e. Conversatorio (Control de Notarios y Registro Público).

4. INTRODUCCIÓN Y ANTECEDENTES DEL DERECHO REGISTRAL.

- a. Coceptos, fines y principios y su relacion con otras disciplinas del Derecho.
- b. Antecedentes históricos, Derecho Comparado, doctrinas y proyectos de reformas

5. EL REGISTRO PUBLICO EN NICARAGUA.

- a. Organización y funcionamiento del Registro Público en Nicaragua.
- b. Estatuto Jurídico del Registrador.
- c. El Procedimiento Registral.
- d. Prioridad: El Libro Diario, Reserva de rango y cierre Registral, conocimiento y calificación Registral, legalidad y especialidad.
- e. Tracto sucesivo y legitimación. Resolución Registral, la inscripción.
- f. De la Inmatriculacion
- g. Publicidad
- h. Ambito de protección al tercero Registral

6. RECURSOS EN MATERIA REGISTRAL

- a. Casos, clases, requisitos formales, plazos, naturaleza jurídica.
- b. Anotación preventiva, inscripción provisional, ocurso
- c. Rectificación, Aclaración de asientos, Reposición, Revalidación, Apelación, Queja, Limpieza Registral.

